



<b>INFORME FINAL DE AUDITORIA CONTROL INTERNO</b>	<b>Fecha Emisión:</b> 2018/06/01	GI-MA-F-17
	<b>Revisión No.:</b> 1	Página 1 de 30

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME PRELIMINAR	Día:	13	Mes:	12	Año:	2021
---	------	----	------	----	------	------

<b>Macroproceso:</b>	Direccionamiento Estratégico
<b>Proceso:</b>	Comunicaciones Estratégicas
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Albert Giovanni Garay Rodríguez
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Efectuar el seguimiento a la dinámica administrativa de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de la normatividad en la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo</li> <li>• Revisar la ejecución de los procedimientos del 2019, 2020 y 2021.</li> </ul>
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normatividad que Regula la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo</li> <li>• Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno...”</li> <li>• Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Séptima Dimensión Control Interno</li> <li>• Ley 594 de 2000 Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos.</li> <li>• Acuerdo 02 de 2012 – Por el cual se establece el Reglamento General del Personal Administrativo de la Universidad Militar Nueva Granada.</li> <li>• Acuerdo 02 de 2018 – Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Sistema de Control Interno en la Universidad Militar Nueva Granada</li> <li>• Resolución 1842 de 2018 – Por la cual se expide el Estatuto de Auditoría de la Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada – Código de Ética del Auditor Interno</li> <li>• Plan Anual de Auditorias 2021- Universidad Militar Nueva Granada</li> <li>• Mapa de Riesgos Institucionales</li> <li>• Procesos y Procedimientos</li> </ul>

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Cierre Proceso de Auditoría						
Día	12	Mes	10	Año	21	Desde	14/10/2021	Hasta	13/12/2021	Día	13	Mes	12	Año	2021
							D / M / A		D / M / A						

<b>Representante Alta Dirección</b>	<b>Jefe Oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor Líder</b>
Albert Giovanni Garay Rodríguez	CR (RA) Sara María Barraza Barrera	Cont. John Alexander González González



## RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento al Rol de seguimiento y evaluación y al Plan Anual Institucional de Auditorías para la vigencia 2021, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, se programó la auditoría a la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo de la Universidad Militar Nueva Granada en el segundo semestre del 2021.

En la reunión de apertura del día 12 de octubre de 2021, con el señor Albert Garay y su equipo de trabajo, se informó los objetivos de auditoría y la solicitud de información radicada mediante oficio.

Información solicitada:

1. Presentación de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.
2. Plan estratégico de Comunicaciones, publicaciones y mercadeo.
3. Normatividad interna de la división de comunicaciones, publicaciones y mercadeo.
4. Procedimiento interno de la división de comunicaciones, publicaciones y mercadeo.
5. Caracterización del proceso de comunicaciones.
6. Estructura Administrativa indicando:
  - Personal asignado a la División por cada sección que lo conforma, indicando:
  - Nombres, apellidos, cargo, tiempo en el cargo, modalidad de contratación.
  - Perfiles y funciones específicas de cada Funcionario.
  - Horario de asistencia a la universidad.
7. Indicar los riesgos asociados al mapa de riesgos institucionales.
8. Indicar los riesgos asociados al mapa de riesgos de corrupción.
9. Indicadores de cumplimiento del plan estratégico de comunicaciones.
10. Relación de P.Q.R.S.F que correspondan a la División de comunicación.
11. Relación de contratos suscritos por las vigencias 2019, 2020 y 2021 indicando:
  - Modalidad de contratación, valor, objeto contractual, CDP, RP, fecha de Finalización, informe de supervisor si es de presentación de servicios, ingreso de almacén, destino del bien.

Una vez recibida la primera información, se requirió información adicional, la cual fue solicitada y suministrada a los correos electrónicos de la oficina [control.interno@unimilitar.edu.co](mailto:control.interno@unimilitar.edu.co). Así mismo, se programaron reuniones virtuales el día de 14 de octubre donde se realizó la presentación de la división de comunicación y mercadeo y presenciales los días 3 y 10 de diciembre, con la señora Julia Galindo y el señor Armando Hurtado, donde se solicitó información adicional para realizar aclaraciones respecto a la información.

A continuación, se detallan las principales situaciones detectadas durante la auditoría



## PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS

### 1. PRESENTACION DE LA DIVISION DE COMUNICACIONES, PUBLICACIONES Y MERCADEO

Es importante mencionar que la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo hace su presentación el día 14 de octubre 2021, donde presentan la Misión, Visión, Estructura, Organigrama y el personal de cada una de las secciones, que compone la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo.

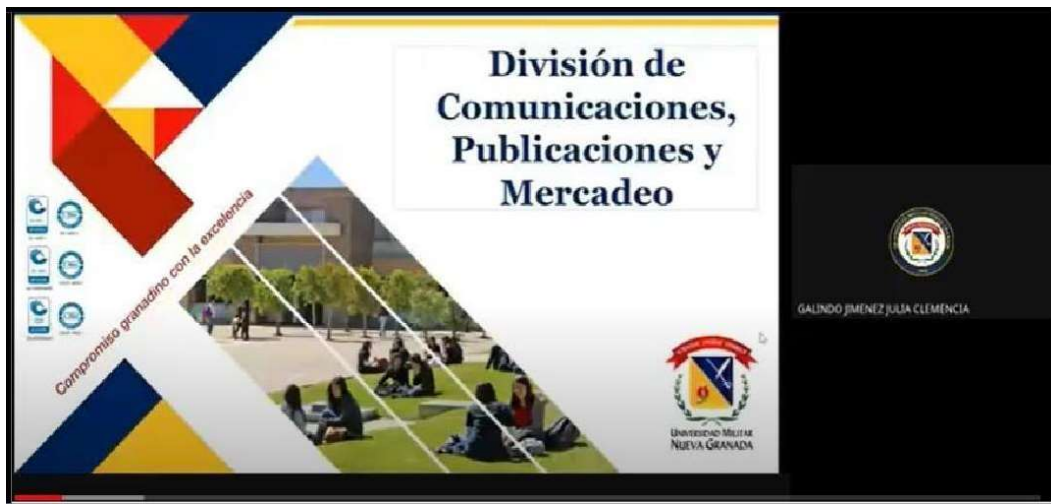


Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo





## 2. PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES, PUBLICACIONES Y MERCADEO

Según la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo presenta un plan estratégico de comunicaciones **2021-2023** donde se observa Objetivo General, Objetivos Específicos, Ejes Estratégicos, Alcance, Control, Definiciones, Consideraciones Generales, Desarrollo de Plan Estratégico y Conclusiones.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo		
2021-2023		
SISTEMA DE GESTIÓN	Número de páginas: 37	Revisión n.º: 2
PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Albert Giovanni Garay Rodríguez Jefe de la División Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Albert Giovanni Garay Rodríguez Jefe de la División Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	BG (RA) Alfonso Vaca Torres Vicerrector General UMNG

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo		
2021-2023		
<b>2. OBJETIVOS</b>		
<b>2.1 Objetivo general</b>		
Gestionar, coordinar, supervisar y controlar los procesos administrativos de comunicaciones, publicaciones y mercadeo de la Universidad.		
<b>2.2 Objetivos específicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar reconocimiento de todas las dependencias de la Universidad entre sí, para que la comunidad neogranadina pueda estar informada del acontecer universitario en todos sus ámbitos, y así se genere conexión con aquellos puntos de interés o causas, en aras de desarrollar sentido de pertenencia en relación con los valores, planes y propósitos de la Universidad.</li><li>• Contribuir, mediante la divulgación de los procesos y los resultados, al reconocimiento de la UMNG, como centro de investigación científica, de desarrollo tecnológico e innovación, de cara a soluciones y transformaciones del entorno, así como institución de alta calidad e internacionalización.</li><li>• Articular las comunicaciones de la UMNG en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad.</li><li>• Favorecer la comunicación y la divulgación del acontecer universitario en sus aspectos académicos, investigativos, administrativos, científicos, ambientales, sociales y artísticos, así como del Sistema Integrado de Gestión (SIG), en procura del crecimiento de la comunidad.</li><li>• Promover una comunicación acertada, oportuna y eficaz, condiciones para la reflexión y la sana crítica, las cuales contribuyen al mejoramiento de todos los aspectos de la vida universitaria.</li><li>• Desarrollar una comunicación de reconocimiento y retroalimentación para los</li></ul>		

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

## 3. NORMATIVIDAD INTERNA DE LA DIVISIÓN DE COMUNICACIONES

La normatividad interna de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo está regulada por:

- Resolución 3735 de 2 noviembre 2017 “Por el cual se actualiza la política de comunicaciones de la Universidad Militar Nueva Granada”
- Resolución 0403 de 21 junio 2021 “Por el cual se adopta el manual de imagen institucional 2021 de la Universidad Militar Nueva Granada”
- Resolución 5184 de 29 diciembre 2017 “Por la cual se establece la Estructura Administrativa de la Vicerrectoría General y se asignan funciones específicas a cada división y a las secciones que corresponden a cada una de ellas”
- Resolución 0348 de 27 febrero 2019 “Por la cual se reestructura el Comité Editorial del Periódico el Neogranadino de la Universidad Militar Nueva Granada”
- Resolución 0143 de 29 enero 2019 “Por lo cual se establece la estructura Académico Administrativa de la Universidad Militar”

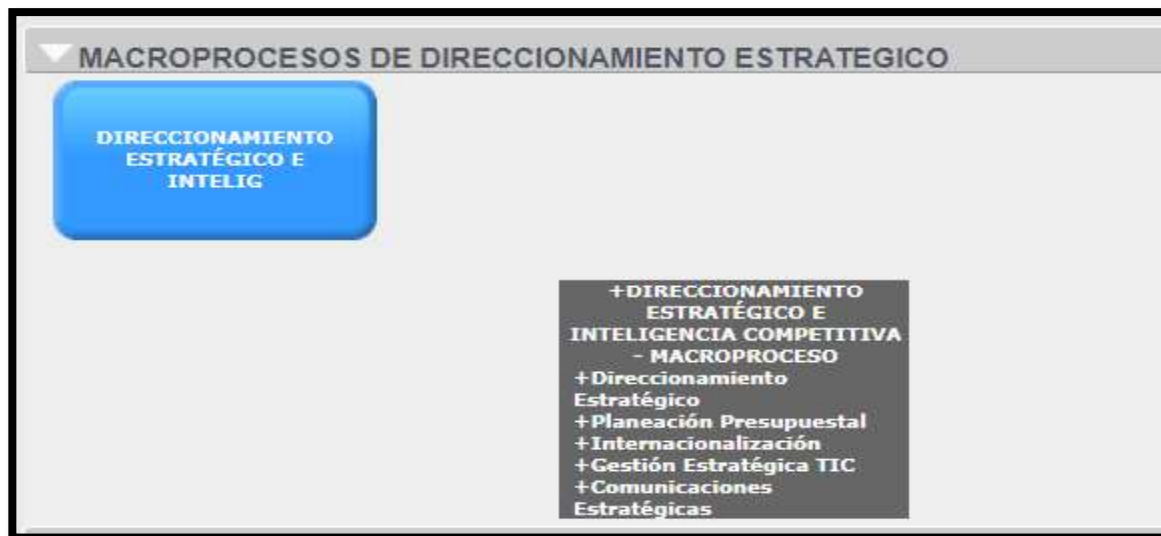


- Manual de imagen institucional 2021 resolución número 0403 del 21 de junio de 2021 “Se adopta el presente manual como guía para el correcto uso y aplicación interna y externa de la imagen visual y grafica de la Universidad Militar Nueva Granada”
- Instructiva página WEB UMNG.
- Macroprocesos: direccionamiento estratégico e inteligencia competitiva (actualizado el 31 agosto 2021)

#### 4. PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA DIVISION

La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo, en la estructura organizacional se encuentra que depende de la Vicerrectoría General, pero en el mapa de procesos se encuentra incluida en el Macroproceso de Direccionamiento Estratégico, con el Proceso Comunicaciones Estratégicas.

Con el objetivo del *proceso* del Planear, diseñar y ejecutar actividades de comunicaciones estratégicas orientadas a visibilizar la imagen de la Universidad Militar Nueva Granada y promover sus funciones sustantivas, fortaleciendo las relaciones con los grupos de interés.



**Se recibió respuesta por la División de comunicaciones el día 21 diciembre 2021: continua como se redactó inicialmente por la OFICIG.**

Analizando la información que se encuentra en Kawak encontramos los siguientes procedimientos documentados:

1. Caracterización del proceso DE-CE-CP-1 COMUNICACIONES ESTRATEGICAS - V15 debidamente actualizado el 30 septiembre del 2021. Incluyendo los siguientes riesgos asociados:
  - “Afectación en el impacto esperado de la comunicación divulgada” (mitigación).
  - “Afectación de la oportuna divulgación de la información en el portal web” (mitigación).
  - “Incumplimiento a los protocolos de contratación establecidos por la UMNG” (mitigación). *AB*



2. El Manual DE –CE-M-1 Manual de Imagen Corporativa – V3 debidamente actualizado el 26 de agosto del 2021. Modifica y actualiza el contenido del manual en los anexos.

El **propósito** de este manual se enmarca dentro del **¿objetivo?**, indicando que “*el propósito que se desea alcanzar con la elaboración, aplicación e implementación de este instrumento es unificar criterios y normalizar el manejo de la imagen visual – gráfica y corporativa de la Universidad militar Nueva Granada a fin de brindar orientación sobre cómo lograr proyectar de manera adecuada los elementos que constituyen nuestra imagen institucional*”. En este texto no queda claro ¿la diferencia entre objetivo y propósito?

3. Normograma DE-CE-NOR-1 Normograma Comunicaciones Estratégicas V-3 no se encuentra actualizado, última fecha de modificación 30 febrero de 2018. **R**

**Respuesta por la División de comunicaciones el día 21 diciembre 2021:** “*El pasado mes de mayo 2021 en una mesa de trabajo, realizando la gestión pertinente, el equipo de trabajo consolidó la actualización del normograma, lo cual teniendo en cuenta el conducto regular, fue emitida nuestra actualización a la oficina jurídica, quienes el día 23 de junio nos dan respuesta con unas observaciones, las cuales son subsanadas y enviadas el 26 de agosto, posterior a esto el 25 de octubre por parte de dicha oficina envía otras observaciones las cuales se está trabajando en la actualidad, dado que solicitan la normatividad que se debe tener en cuenta con respecto al uso de información en el portal Web; normatividad que debe estar clara, precisa y adecuada para poder gestionar los contenidos y todo lo que tiene que ver con la información que se publica en el portal Web de la universidad. Por lo que aceptamos la observación, pero dejando en claro la gestión que ha venido realizando el dueño del proceso con su equipo de trabajo*”.

4. Plan DE-CE-PL-2 Plan Estratégico de comunicaciones V2, debidamente actualizado el 29 octubre de 2021. Donde se actualizo, con el Sistema Integrado de Gestión.

**Se recibió respuesta por la División de Comunicaciones el día 21 diciembre 2021: continua como se redactó inicialmente por la OFICIG.**

5. Y, el procedimiento DE-CE-P-5 Procedimiento de Diseño Gráfico V4. Se encuentra una discrepancia toda vez que indica que fue actualizado el 28 de octubre del 2021, pero no actualizaron la primera hoja de: Elaborado por: Revisado por: y Aprobado por: como se muestra a continuación. Toda vez que no concuerda con los funcionarios actuales nombrados para la vigencia 2021.

**Respuesta por la División de Comunicaciones el día 21 diciembre 2021:** “*nos permitimos informar que el proceso de Comunicaciones Estratégicas realiza la gestión pertinente para que sus documentos e información se encuentren al día, como se puede corroborar la labor realizada para la preparación de la auditoría de Icontec, por lo que vía correo electrónico (adjunto) se solicitó a la división de Gestión de Calidad, apoyo para conocer qué sucedió con este documento, dado que la revisión la hacemos periódicamente y la última que se hizo fue posterior a la auditoría de Icontec y al inicio de esta auditoría, tiempo en el cual el documento se encontraba acorde. Recibida la respuesta de Calidad informan que efectivamente fue un error de cargue de documento el cual solucionaron de inmediato*”.

**Respuesta OFICIG:** Teniendo en cuenta que se efectuó la acción correctiva inmediata en el tiempo de la auditoría se acepta la respuesta y se suprime de los hallazgos



# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Número de Páginas:  
**16**

Revisión No:  
**4**

Nombre:

**PROCEDIMIENTO DE DISEÑO GRÁFICO**

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
María Isabel Vergara Profesional Universitario  Jairo Andrés Fernández Técnico Operativo  Paola Hernández Técnico Operativo  Martha Guerrero Técnico Operativo	Coronel Adriana Victoria Alba Rodríguez  Jefe de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Mayor General Jairo Alfonso Aponte Prieto Vicerrector General

Imagen tomada del sistema KAWAK

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
María Isabel Vergara Profesional Universitario  Jairo Andrés Fernández Técnico Operativo  Paola Hernández Técnico Operativo  Martha Guerrero Técnico Operativo	Dr. Albert Giovanni Garay  Jefe de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo	Br. General Alfonso Vaca Torres Vicerrector General

Fuente Imagen Kawak 23 dic 2021 07:10 am



## 5. CARACTERIZACION DEL PROCESO DE COMUNICACIONES

La Caracterización del proceso de la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se encuentra en el sistema de gestión de la calidad con la siguiente descripción DE-CE-CP Comunicaciones Estratégicas V-15, el cual se encuentra actualizado con fecha septiembre 09 de 2021.

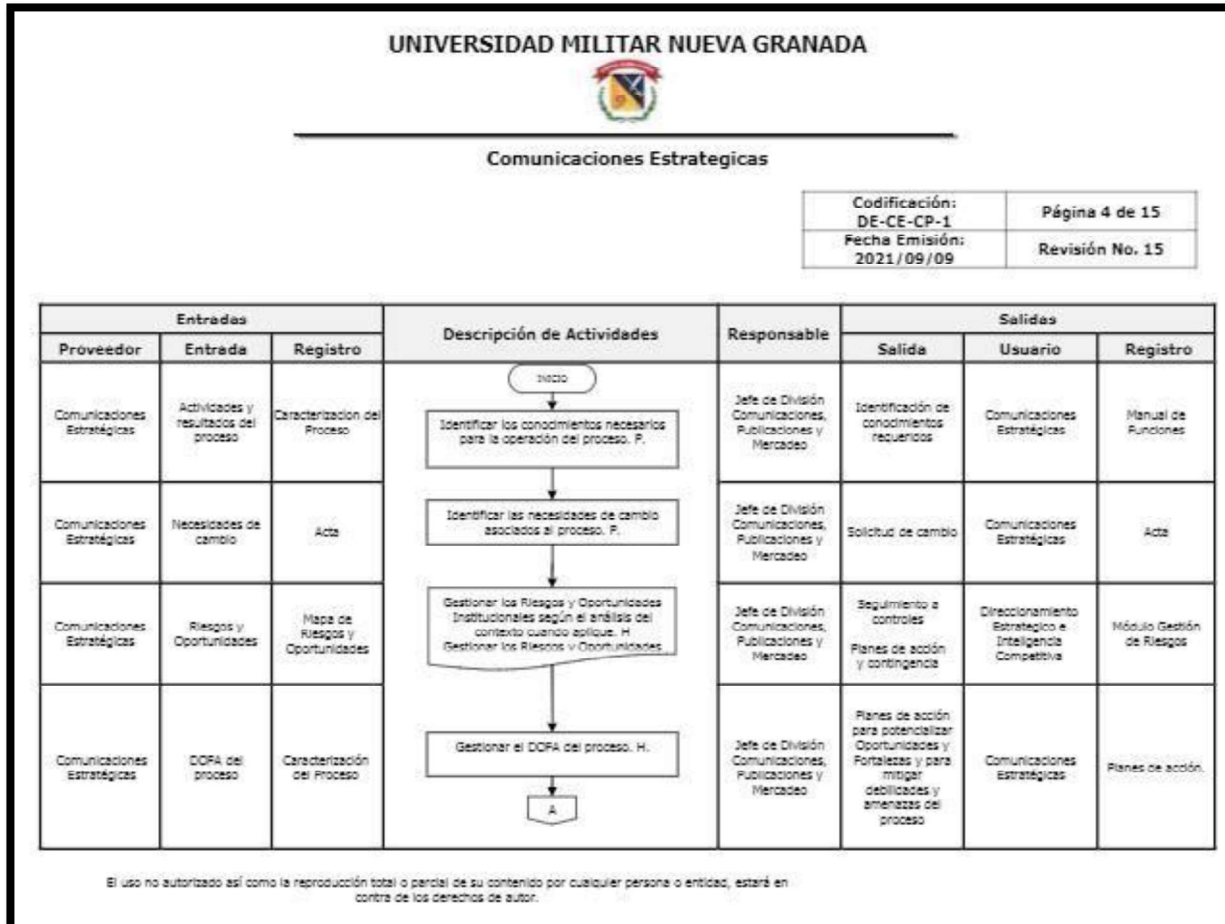


Imagen tomada del sistema kawak (13 dic 2021)

Asimismo, la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo cuenta con cinco formatos autorizados en el sistema KAWAK.

- DE-CE-F-10 Formato entrega KIT de Inducción Pregrado y Posgrado V1
- DE-CE-F-3 Formato de Interesados en la oferta educativa V3
- DE-CE-F-5 Distribución de publicaciones y artículos publicitarios para donaciones y obsequios V4
- DE-CE-F-7 Autorización uso de imagen en registros audiovisuales V1
- DE-CE-F-8 Planilla control de entrega de trabajos impresos V1

Los cuales se encuentran con fecha de actualización en la presente vigencia 2021. Con excepción del DE-CE-F-7, el cual fue autorizado en abril del 2019.



## 6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INDICANDO:

Personal asignado a la División por cada sección que lo conforma, indicando:

La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo, tiene a cargo tres (3) secciones: (*Comunicaciones, Publicaciones, Mercadeo*).



Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

- **Nombres, apellidos, cargo, tiempo en el cargo, modalidad de contratación**

Según información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo cuenta con 24 funcionarios como se observa a continuación;

- Comunicaciones actualmente dos (2) son encargo, uno (1) es de libre nombramiento, cinco (5) son provisionales, dos (2) son OPS y 14 son término indefinido según cuadro adjunto:

### Encargo (2)

VIGEN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDUL	PLA A CI	PRIMER_A LUDO	SEGUNDO PELUD	PRIME NOMB	SEGUNDO OMBRE	FECHA_IN ESO	SITUACION_ MIN	CODIG_ CARI	NOMBRE_CARGO	SEDE
2021	ADMINISTRATIVO	79711836	139	JIMENEZ	CELY	RICARDO		16/08/1995	ENCARGO	2028-12	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 12-N	02*CAJICA - ADMIN
2021	ADMINISTRATIVO	39654205	166	GALINDO	JIMENEZ	JULIA	CLEMENCIA	20/10/2010	ENCARGO	2044-10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 10-N	01*CENTRAL - ADMIN

### Libre Nombramiento (1)

VIGEN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDUL	PLA A CI	PRIMER_A LUDO	SEGUNDO PELUD	PRIME NOMB	SEGUNDO OMBRE	FECHA_IN ESO	SITUACION_ MIN	CODIG_ CARI	NOMBRE_CARGO	SEDE
2021	ADMINISTRATIVO	81741299	31	GARAY	RODRIGUEZ	ALBERT	GIOVANNI	03/11/2020	LIBRE NOMBRAMIE	2028-23	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 23-N	02*CAJICA - ADMIN

OB



### Provisionales (5)

VIGENCIA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDULA	PLA A CI	PRIMER A LUDO	SEGUNDO PELLID	PRIME NOMB	SEGUNDO OMBRE	FECHA IN ESO	SITUACION MIN	CODIG CARI	NOMBRE_CARGO	SEDE
2021	ADMINISTRATIVO	1015417583	418	RODRIGUEZ	MDJICA	EDGAR	ALAN	19/07/2021	PROVISIONAL	3132-14	TECNICO OPERATIVO 14-N	01*CENTRAL - ADMIN
2021	ADMINISTRATIVO	1015476247	230	RUIZ	CASTRO	CAMILA		03/02/2020	PROVISIONAL	2044-03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 03-N	01*CENTRAL - ADMIN
2021	ADMINISTRATIVO	79625969	180	GOMEZ	MARTINEZ	CARLOS	ALBERTO	02/02/2016	PROVISIONAL	2044-10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 10-N	02*CAJICA - ADMIN
2021	ADMINISTRATIVO	80432258	224	PRIETO	PATARROYO	NESTOR	FELIPE	14/03/2016	PROVISIONAL	2044-03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 03-N	02*CAJICA - ADMIN
2021	ADMINISTRATIVO	91522424	419	GUTIERREZ	VARGAS	HELMER	ALONSO	17/01/2013	PROVISIONAL	3132-14	TECNICO OPERATIVO 14-N	01*CENTRAL - ADMIN

### OPS (2)

VIGENCIA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDULA	PLA A CI	PRIMER A LUDO	SEGUNDO PELLID	PRIME NOMB	SEGUNDO OMBRE	FECHA IN ESO	SITUACION MIN	CODIG CARI	NOMBRE_CARGO	SEDE
2021	estación de servicio	19240714	OPS 278	DOKU	OSPINO	JOSE	KAOR	01/03/2021	RMINA 20/12/2021		Apoyo a comunicación organizacion	1*CENTRAL - ADMIN
2021	estación de servicio	1.07E+09	OPS 405	MUÑOZ	GARZON	JOSE	ESTEBAN	20/03/2021	RMINA 30/10/2021		Apoyo al Web master - portal We	1*CENTRAL - ADMIN

### Término Indefinido (14)

VIGENCIA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDULA	PLA A CI	PRIMER A LUDO	SEGUNDO PELLID	PRIME NOMB	SEGUNDO OMBRE	FECHA IN ESO	SITUACION MIN	CODIG CARI	NOMBRE_CARGO	SEDE	SECCIÓN	HORARIO	TIEMPO EN CARGO
2021	ADMINISTRATIVO	0101261803	823	MENESES	CASTILLO	ADRIANA	ISABEL	15/05/2017	MINO INDEFIN	4178-12	SECRETARIO 12-N	02*CAJICA - ADMIN	MERCADEO	8 am a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	01015456257	435	QUINTERO	CORREAL	CRISTIAN	FELIPE	18/06/2018	MINO INDEFIN	3132-12	TECNICO OPERATIVO 12-N	1*CENTRAL - ADMIN	MERCADEO	8 am a 5 pm	3 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0102370115	242	HERNANDEZ	PINZON	PAOLA	KATHERINE	14/03/2016	MINO INDEFIN	3100-13	TECNICO 13	1*CENTRAL - ADMIN	DISEÑO GRÁFICO	8 am a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	01070922520	679	MARINO	MOSQUERA	KAREN	ANDREA	15/05/2017	MINO INDEFIN	4210-16	SECRETARIO EJECUTIVO 16-N	02*CAJICA - ADMIN	APOYO ADMINISTRATIVO	8 am a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0098100054	547	LOZANO	HERNANDEZ	SANTOS	JAVIER	23/01/2013	MINO INDEFIN	4169-19	OPERARIO CALIFICADO 19-N	02*CAJICA - ADMIN	MERCADEO	8 am a 5 pm	8 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	1177782	548	CABRERA	ACEVEDO	ALVARO	ANTONIO	16/05/1991	MINO INDEFIN	4169-15	OPERARIO CALIFICADO 15-N	02*CAJICA - ADMIN	IMPRESIÓN	8 am a 5 pm	30 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	39761542	228	AREVALO	HERNANDEZ	ADRIANA		02/08/2018	MINO INDEFIN	2044-03	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 03-N	02*CAJICA - ADMIN	MERCADEO	8 am a 5 pm	3 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	39804760	423	GUERRERO	SANTOS	MARTHA	LILIANA	01/03/2012	MINO INDEFIN	3132-13	TECNICO OPERATIVO 13-N	02*CAJICA - ADMIN	DISEÑO GRÁFICO	8 am a 5 pm	9 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	52051704	160	VERGARA	ARENAS	MARIA	ISABEL	02/02/2004	MINO INDEFIN	2044-10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 10-N	1*CENTRAL - ADMIN	DISEÑO GRÁFICO	8 am a 5 pm	17 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	53041469	179	VELEZ	OTALORA	STEFANIE		02/02/2016	MINO INDEFIN	2044-10	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 10-N	02*CAJICA - ADMIN	COMUNICACIONES	8 am a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79292710	312	HURTADO	AGUIRRE	ARMANDO		10/01/2007	MINO INDEFIN	3124-14	TECNICO ADMINISTRATIVO 14-N	1*CENTRAL - ADMIN	COMUNICACIONES	8 am a 5 pm	14 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79308598	417	BOHORQUEZ	APARICIO	ARMANDO		02/02/2004	MINO INDEFIN	3132-14	TECNICO OPERATIVO 14-N	1*CENTRAL - ADMIN	AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFIA	8 am a 5 pm	17 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79342358	424	FERNANDEZ	BARRIGA	JAIRO	ANDRES	02/03/1992	MINO INDEFIN	3132-13	TECNICO OPERATIVO 13-N	1*CENTRAL - ADMIN	DISEÑO GRÁFICO	8 am a 5 pm	29 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	80857442	433	TORRES	ESCOBAR	JUAN	CAMILO	05/08/2013	MINO INDEFIN	3132-12	TECNICO OPERATIVO 12-N	02*CAJICA - ADMIN	AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFIA	8 am a 5 pm	8 AÑOS

- Se revisa la OPS 278/2021 del señor José Kaor Doku Ospina por un valor de \$40.000.000 afectando el rubro presupuestal 212106 (Publicaciones) y No en el rubro Honorarios. H
- Se revisa la OPS 405/2021 al señor José Esteban Muñoz Garzón por un valor de \$15.000.000 afectando el rubro presupuesta pertenece al 212106 (Publicaciones) y No en el rubro de Remuneración Servicios Técnicos. H

**Respuesta de la División de Comunicaciones el 21 dic 2021** "Por lo anterior no aceptamos los hallazgos, en las mencionadas órdenes de prestación de servicios, dado que no estamos incurriendo en ningún error en la gestión administrativa ni en la ejecución de los recursos".

**Respuesta OFICIG Continua hallazgo por no encontrarse en los términos del artículo presupuestal 2.1.2.1.06 Impresos y Publicaciones, Resolución 0866 del 25 de abril del 2013.**

*(Handwritten signature)*



### 2.1.2.1.06 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Por este rubro se pueden ordenar y pagar todos los gastos por edición de formas, escritos y publicaciones, y se clasifican en: edición de libros, revistas y trabajos tipográficos; publicidad y propaganda: avisos, videos, propagandas, perifoneo, vallas publicitarias, pendones, propaganda radial, escrita y televisiva, campañas publicitarias. Así mismo, cualquier bien en el cual esté impreso el logo institucional, suscripciones a revistas, periódicos y toda clase de publicidad.

Por este rubro se pagarán los correctores de estilo, los pares académicos y las demás erogaciones que genere el perfeccionamiento de los libros y revistas que la Universidad elabora, así mismo, se pagara el stand y el canon por la participación de la Universidad en ferias o eventos de esta naturaleza.

VIGENCIA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CEDULA	PLANTA F O USUO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER_NOM BRE	SEGUNDO_NO MBRE	FECHA INGRESO	SITUACION_AD MIN	CODIGO_CA INGU	NOMBRE CARGO	SEDE	SECCIÓN	HORARIO	TIEMPO EN EL CARGO
2021	ADMINISTRATIVO	0010101803	003	MENESES	CASTILLO	ADRIANA	ISABEL	15/05/2017	INDEFINIDO	4178-12	SECRETARIO 12-N	ADMIN	MERCADEO	8 em a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0015417583	418	RODRIGUEZ	MOJICA	EDGAR	ALAN	19/07/2021	PROVISIONAL	3132-14	OPERATIVO 14-N	ADMIN	FOTOGRAFÍA	8 em a 5 pm	3 MESES
2021	ADMINISTRATIVO	0015456257	415	QUINTERO	CORREAL	CRISTIAN	FELIPE	18/06/2018	INDEFINIDO	3132-12	OPERATIVO 12-N	ADMIN	MERCADEO	8 em a 5 pm	3 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0012476247	430	KULZ	CASIRO	CAMILA		3/02/2020	PROVISIONAL	2044-03	UNIVERSITARIO 03-N	ADMIN	MERCADEO	8 em a 5 pm	20 MESES
2021	ADMINISTRATIVO	0022370115	242	HERNANDEZ	PINZON	PAOLA	KATHERINE	14/05/2015	INDEFINIDO	3100-13	TECNICO 13	ADMIN	DISEÑO GRAFICO	8 em a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0070972550	625	MARINO	MANSOLERA	KAREN	ANFERA	15/05/2017	INDEFINIDO	4010-15	FACULTATIVO 16-N	ADMIN	ADMINISTRATIVO	8 em a 5 pm	4 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0098100054	547	LOZANO	Z	SANTOS	JAVIER	23/01/2013	INDEFINIDO	4169-13	CALIFICADO 19-N	ADMIN	MERCADEO	8 em a 5 pm	3 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	0111782	548	CABRERA	ALVEJOU	ALVARO	ANTONIO	16/05/1991	INDEFINIDO	4169-15	CALIFICADO 19-N	ADMIN	IMPRENTA	8 em a 5 pm	30 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	39761542	228	AREVALO	Z	ADRIANA		2/08/2018	INDEFINIDO	2044-03	UNIVERSITARIO 03-N	ADMIN	MERCADEO	8 em a 5 pm	3 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	39804760	423	GUERRERO	SANTOS	MARTHA	LILIANA	1/08/2012	INDEFINIDO	3132-13	OPERATIVO 13-N	ADMIN	DISEÑO GRAFICO	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	52051704	165	VERGARA	ARENAS	MARIA	ISABEL	2/02/2004	INDEFINIDO	2044-10	UNIVERSITARIO 10-N	ADMIN	DISEÑO GRAFICO	8 em a 5 pm	17 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	53041465	173	VELEZ	OTALORA	STEFANIE		2/02/2016	INDEFINIDO	2044-10	UNIVERSITARIO 10-N	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79292710	312	HURTADO	AGUIRRE	ARMANDO		10/01/2007	INDEFINIDO	3124-14	ADMINISTRATIVO	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 5 pm	14 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79308556	417	BOHORQUEZ	AFARICIO	ARMANDO		2/02/2001	INDEFINIDO	3132-14	OPERATIVO 14-N	ADMIN	FOTOGRAFÍA	8 em a 5 pm	17 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79340755	424	FRANCO	BARRIGA	IBIRO	AMRFS	2/03/1992	INDEFINIDO	3132-13	OPERATIVO 13-N	ADMIN	DISEÑO GRAFICO	8 em a 5 pm	29 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79625565	160	GOMEZ	MARTINEZ	CARLOS	ALBERTO	2/02/2016	PROVISIONAL	2044-10	UNIVERSITARIO 10-N	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	79711836	135	JIMENEZ	CELY	RICARDO		16/08/1995	ENCARGO	2028-12	ESPECIALIZADO 12-N	ADMIN	PORTAL WEB	8 em a 5 pm	25 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	80432258	224	FRIETO	C	NESTOR	FELIPE	14/05/2015	PROVISIONAL	2044-03	UNIVERSITARIO 03-N	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	80857442	413	TORRES	ESCOBAR	JUAN	CARILLO	5/06/2013	INDEFINIDO	3132-12	OPERATIVO 12-N	ADMIN	FOTOGRAFÍA	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	81741155	31	GARAY	RODRIGUEZ	ALBERTO	GIUVANNI	3/11/2020	NUMERANTE N	2028-23	ESPECIALIZADO 23-N	ADMIN	JEFE DIVISION	8 em a 5 pm	11 MESES
2021	ADMINISTRATIVO	30654205	166	GAUNDO	JIMENEZ	JULIA	OLIVENCIA	20/10/2013	ENCARGO	2044-10	UNIVERSITARIO 10-N	ADMIN	ADMINISTRATIVO	7 em a 4 pm	2 AÑOS
2021	ADMINISTRATIVO	91522424	412	CUTIERNIZ	VARGAS	FILMER	ALONSO	1/17/2013	PROVISIONAL	2132-14	TECNICO OPERATIVO 14-N	ADMIN	COMISORA	8 em a 5 pm	5 AÑOS
2021	servicios	19240714	OPS 275	DOKU	OSFINO	JOSE	KAOR	3/01/2021	20/12/2021		comunicación	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 4 pm	8 MESES
2021	servicios	1009701010	OPS 400	MUÑOZ	GARZON	JOSE	ESTEBAN	3/20/2021	30/10/2021		master-portal	ADMIN	COMUNICACIONES	8 em a 4 pm	8 MESES

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Cabe mencionar que se escoge aleatoriamente la OPS 405 José Esteban Muñoz Garzón en el cual se observa que la finalización de su contrato fue el día 30 de octubre 2021, observando el buen proceder y la trazabilidad de la ejecución de la OPS, dejando constancia de la observación referenciada anteriormente, en cuanto al rubro presupuestal.

DB



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS OPS / CPS**

		<b>Nº REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	101144
		<b>Nº ORDEN PRESUPUESTAL</b>	0111123

Nº CONTRATO OPERATIVO	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	Nº IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nº TELEFÓNICO DE CONTACTO	VALOR A PAGAR	PAGO N.º	INFORMACIÓN BANCARIA
OPS 405/2021	JOSE ESTEBAN MUÑOZ GARZON	1069781010	3124090686	\$ 3.000.000	7/7	No. Cuenta: DOMINAZZTES Tipo cuenta: <input type="checkbox"/> Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente Nombre del Banco: BACOLOMBIA

**Entregable No. 7**      **PERIODO DE PAGO:** Del 18 DE SEPTIEMBRE AL 10 OCTUBRE DE 2021

**Justificación del entregable por actividades:** En desarrollo y/o completado en la OPS 405/2021, y la realización en la que se entrega a las obligaciones del contrato previstas en siguiente ítem de las actividades realizadas durante el presente periodo: así:

- 1. Se tiene en desarrollo las siguientes actividades en el portal web de la universidad:
- 1.1. Mapa en la organización y estructuración del contenido multimedia en el portal web de la UMG
- 1.2. Se realiza la gestión de contenidos de producción de DIVCOM para la carga de noticias en el portal noticias.uning.edu.co
- 1.3. Mapa de UMG al desarrollo web que basa en la estrategia de marketing del portal web de la UMG
- 1.4. Se realizan todos los trabajos de desarrollo por el proveedor para el área de la UMG contra el valor de más
- 1.5. Implementación de todos los trabajos para el área de comunicaciones en el portal informativo
- 1.6. Se implementa el diseño en vivo de UMG Radio en el portal informativo UMG Noticias
- 1.7. Se implementa el canal en vivo de UMG Radio en el portal de distribución de contenidos multimedia UMG Channel
- 1.8. Apoyo en las funciones operativas de la UMG

Por orden de Rectoría se realiza el diseño para el lanzamiento del diccionario técnico de ciencia forense

Se tiene a la producción todos los trabajos en el contrato UMG Noticias

Se realizan diseños a petición de Rectoría para el desarrollo interactivo de los materiales de diseño ejecutivo, planeamiento estratégico y prospectiva

Por orden de la Administración Central, se realiza el desarrollo de todos los trabajos programados de post venta para la división en esta actividad y fechas fijas

\* Se implementa el canal en vivo de UMG Radio en el portal informativo UMG Noticias

El suscrito supervisor de la Onda y/o Contrato de Prestación de Servicios, certifica que el contratista relacionado ha cumplido el desarrollo del objeto contractual y las obligaciones establecidas en el contrato, así como con los aportes al Sistema General de Seguridad Social requeridos en el mismo. En virtud de lo anterior, autorizo el pago conforme se estipula en el cuadro anterior.


  
**ALBERTO GIOVANNI GARAY RODRIGUEZ**  
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR OPS/CPS  
 División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

- **Perfiles y funciones específicas de cada funcionario**

En prueba aleatoria se revisaron las funciones del funcionario Ricardo Jiménez Cely en el cual la situación administrativa esta por encargo 2028-12 profesional especializado 12-N, donde se observa:

- Crear, gestar y actualizar contenidos digitales para los diferentes grupos de interés de la institución.
- Analizar y monitorear los parámetros de: engagement (fidelizar), crecimiento de la comunidad, tráfico de web social.
- Establecer diálogos bidireccionales, crear audiencias y generar valor a la marca institucional.
- Generar trafico web calificado.
- Posicionar en buscadores y optimizar en motores de búsqueda la visibilidad digital de la institución en el sitio web

*RB*




UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA MANUAL DE FUNCIONES ESPECÍFICAS					
I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO					
NIVEL: PROFESIONAL					
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	CODIFICACIÓN INTERNA DIVTAH	UBICACIÓN	CARGO JEFE INMEDIATO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	2028-12-139	Según el área funcional	Jefe de División
II. AREA FUNCIONAL <i>Vicerrectoría General-División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo Sección de Mercadeo-</i>					
III. PROPÓSITO PRINCIPAL					
Asistir, apoyar y ejecutar las labores encomendadas por el jefe inmediato en las unidades o áreas internas encargadas de desarrollar las políticas, los planes, los programas y los proyectos de la Universidad					
IV. PROPÓSITO ESPECÍFICO					
Garantizar la gestión y el desarrollo de la comunidad online en el mundo digital.					
V. DESCRIPCIÓN FUNCIONES ESENCIALES					
<ul style="list-style-type: none"><li>Velar por la protección de la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar su sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida.</li><li>Aplicar y velar por los protocolos de confidencialidad de la información a la que haya lugar.</li><li>Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.</li><li>Participar en la formulación, el diseño, la organización, la ejecución y el control de planes y programas del área interna de su competencia, así como en los comités de los cuales hace parte o asista como invitado.</li><li>Participar en la formulación, el diseño, la organización, la ejecución y el control de planes y programas del área interna de su competencia.</li><li>Coordinar, promover y participar en los estudios e investigaciones que permitan mejorar la prestación de los servicios a su cargo y el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como la ejecución y la utilización óptima de los recursos disponibles.</li><li>Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, los proyectos y las actividades propias del área.</li><li>Promover e implementar los procedimientos e instrumentos que se requieran para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.</li><li>Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para lograr los objetivos y las metas propuestas.</li><li>Asistir al jefe inmediato en el planeamiento, la evaluación y el control de la gestión de la dependencia en donde se encuentra asignado.</li><li>Cumplir con las políticas y los programas que tenga la Universidad relacionados con gestión de calidad, salud ocupacional y medio ambiente.</li><li>Asistir a las capacitaciones programadas por la Universidad.</li></ul>					
VI. DESCRIPCIÓN FUNCIONES ESPECÍFICAS					
<ul style="list-style-type: none"><li>Crear, gestar y actualizar contenidos digitales para los diferentes grupos de interés de la institución.</li><li>Analizar y monitorear los parámetros de: engagement (fidelizar), crecimiento de la comunidad, tráfico de web social.</li><li>Establecer diálogos bidireccionales, crear audiencias y generar valor a la marca institucional.</li><li>Generar tráfico web calificada.</li><li>Posicionar en buscadores y optimizar en motores de búsqueda la visibilidad digital de la institución en el sitio web.</li></ul>					
Sistema Integrado de Gestión					

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

La cual fue comparada con el manual de funciones específicas de Universidad Militar Nueva Granada, No se observa novedades.

- **Horario de asistencia a la universidad**

Referente al horario de asistencia a la Universidad Militar Nueva Granada de conformidad con las indicaciones dadas por la Alta Dirección, la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo estableció un cronograma de presencialidad a partir de agosto hasta octubre 2021, en el cual se observa que a cada funcionario se le estableció su horario, como se observa a continuación: *sin novedad* 



Presencialidad agosto 2021		
fecha	Sede	Funcionario
2 de agosto	Campus	Juan Camilo Torres
		Jairo Fernandez
		Karen Mariño (entrega obsequio postales)
	Bogotá	Stefanie Velez
		Kaor Doku
3 de Agosto	Campus	Cristian Quintero (entrega obsequios postales)
		Felipe Prieto
		Ricardo Jimenez
		Karen Mariño (entrega kits induccion y obsequios postales)
	Bogotá	Santos Lozano (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Adriana Arevalo
		María Isabel Vergara
		Isabel Meneses (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Camila Ruiz (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Facultad Medicina
4 de agosto	Campus	Carlos Gomez
		Alan Rodriguez
		Karen Mariño (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Juan Camilo Torres (entrega kits induccion y obsequios postales)
	Bogotá	Helmer Gutierrez
		Paola Hernandez
		Cristian Quintero (entrega kits induccion y obsequios postales)
Facultad de Medicina	Julia Galindo (entrega kits induccion y obsequios postales)	
5 de agosto	Campus	Alvaro Cabrera
		Jose Muñoz
		Jairo Fernandez
		Santos Lozano (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Felipe Prieto (entrega kits induccion y obsequios postales)
		Armando Bshorquez

Presencialidad septiembre 2021		
fecha	Sede	Funcionario
1 de septiembre	Campus	Felipe Prieto
		Alvaro Cabrera
	Bogotá	Carlos Gomez
2 de septiembre	Campus	María Isabel Vergara
		Ricardo Jimenez
	Bogotá	Karen Mariño
		Kaor Doku
	Feria Presencial	Adriana Arevalo
3 de septiembre	Campus	Santos Lozano (Alcaldia Anolaima)
		Cristian Quintero (Alcaldia Anolaima)
	Bogotá	Martha Guerrero
6 de septiembre	Campus	Jose Muñoz
		Armando Hurtado
	Bogotá	Julia Galindo
7 de septiembre	Campus	Jairo Fernandez
		Camila Ruiz
	Bogotá	Adriana Arevalo
8 de septiembre	Campus	Kaor Doku
		Ricardo Jimenez
	Bogotá	Alvaro Cabrera
9 de septiembre	Campus	Helmer Gutierrez
		Armando Hurtado
	Bogotá	Santos Lozano
10 de septiembre	Campus	Felipe Prieto
		María Isabel Vergara
	Bogotá	Carlos Gomez
10 de septiembre	Campus	Martha Guerrero
		Jose Muñoz
	Bogotá	Isabel Meneses
10 de septiembre	Campus	Kaor Doku
		Karen Mariño
	Bogotá	Alvaro Cabrera
		Stefanie Velez

Imágenes tomadas de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Presencialidad Octubre 2021		
fecha	Sede	Funcionario
1 de octubre	Campus	Felipe Prieto
		Karen Mariño
	Bogotá	Armando Hurtado
4 de octubre	Campus	Jose Muñoz
		Adriana Arevalo (Acaidlia Cota)
	Bogotá	Karen Mariño
5 de octubre	Campus	Camila Ruiz
		Kaor Doku
	Bogotá	Isabel Meneses
6 de octubre	Campus	Felipe Prieto
		Adriana Arevalo
	Bogotá	Carlos Gomez
7 de octubre	Campus	Paola Hernandez
		Ricardo Jimenez
	Bogotá	Kaor Doku
8 de octubre	Campus	Carlos Gomez
		María Isabel Vergara
	Bogotá	Jairo Fernandez
12 de octubre	Campus	Felipe Prieto
		Kaor Doku
	Bogotá	Stefanie Velez
		Santos Lozano (Cajica)
8 de octubre	Campus	Martha Guerrero
		Jose Muñoz
	Bogotá	Carlos Gomez
12 de octubre	Campus	Helmer Gutierrez
		Karen Mariño
	Bogotá	Jose Muñoz
		kaor Doku

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

OB



## 7. INDICAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Observando la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se establece que se encuentran tres (3) Riesgos Estratégicos relacionados al proceso en el cual se evidencia a continuación:

1. "Afectación de la visibilidad y posicionamiento nacional e internacional de la Universidad" *en el cual tiene un indicador de riesgo de 90, con una zona de riesgo moderada, un riesgo inherente de 6 y riesgo residual de 1.*
2. "Afectación en el impacto esperado de la comunicación divulgada"
3. "Afectación de la oportunidad divulgación de la información en el portal web"

### RIESGOS INSTITUCIONALES O ESTRATEGICOS

MAPA DE RIESGOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020																		
PROCESO AL QUE APLICA	NORMA	ID RIESGO	RIESGO	Descripción del RIESGO	Indicador del riesgo	Oportunidades del Riesgo	CONSECUENCIAS-Efectos	CAUSAS	ID CONTROL	CONTROLES	Descripción CONTROLES	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	CATEGORIA DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO				
														PRORRIMAN	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Comunicación y Mercadeo	BO 9001/2014 COE	006	Afectación de la visibilidad y posicionamiento nacional e internacional de la Universidad	Afectación de la visibilidad y posicionamiento nacional e internacional de la Universidad	90	Afectación a la Universidad-Estados Unidos	Reducción en el nivel de visibilidad y posicionamiento nacional e internacional de la Universidad	No generar contenido atractivo para atraer a visitantes y socios o a los ojetivos institucionales	006	Definir estrategias de comunicación de contenido de alto impacto de alcance que sean atractivos para los usuarios de cada una de las unidades de la Universidad	Elaboración de contenido de comunicación de cada una de las unidades de la Universidad	mensual	ESTRATEGICO	2	3	Moderada	6	1
Comunicación y Mercadeo			Afectación en el impacto esperado de la comunicación divulgada	Afectación en el impacto esperado de la comunicación divulgada		Afectación a la Universidad-Estados Unidos	Reducción en el nivel de impacto esperado de la comunicación divulgada	Malas gestiones de áreas de comunicación	006	Definir los procedimientos de comunicación y analizar los canales de comunicación institucionales	Revisión de la efectividad de las estrategias de comunicación	Trimestral	ESTRATEGICO					
Comunicación y Mercadeo			Afectación de la oportunidad divulgación de la información en el portal web	Afectación de la oportunidad divulgación de la información en el portal web		Afectación a la Universidad-Estados Unidos	Reducción en el nivel de oportunidad divulgación de la información en el portal web	Malas gestiones de áreas de comunicación	006	Definir los procedimientos de comunicación y analizar los canales de comunicación institucionales	Revisión de la efectividad de las estrategias de comunicación	Trimestral	ESTRATEGICO					

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

## 8. INDICAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

En lo que respecta a los riesgos de corrupción la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se encuentra 1 riesgo de corrupción.

1. "Incumplimiento a los protocolos de contratación establecidos por la UMNG"

### RIESGOS DE CORRUPCION

MAPA DE RIESGOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020																		
PROCESO AL QUE APLICA	NORMA	ID RIESGO	RIESGO	Descripción del RIESGO	Indicador del riesgo	Oportunidades del Riesgo	CONSECUENCIAS-Efectos	CAUSAS	ID CONTROL	CONTROLES	Descripción CONTROLES	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	CATEGORIA DEL RIESGO	VALORACIÓN DEL RIESGO				
														PRORRIMAN	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	Riesgo Inherente	Riesgo Residual
Comunicación y Mercadeo			Incumplimiento a los protocolos de contratación establecidos por la UMNG	Incumplimiento a los protocolos de contratación establecidos por la UMNG			Falta de ejecución de procesos de contratación	Desconocimiento de los procesos de contratación		Planes de la contratación de equipo de trabajo	Control de los procesos de contratación	Trimestral	Corrupción					

OB





**Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021:** “De igual manera es pertinente informar que dado a un error en la digitación en la periodicidad de ejecución de los controles 1861 y 1901 del riesgo con ID 788, se solicitó al proveedor de servicios el cambio de la periodicidad, fuimos informados por la funcionara Ivonne de la Oficina de Direccionamiento Estratégico que **se encuentra en proceso nuestra petición**” y “Con respecto al Riesgo de corrupción, este fue implementado el 29 de abril y su periodicidad es semestral, situación que permite evaluar el control y subir evidencias hasta el mes de octubre, y como se evidencia este proceso se realizó en el mes de septiembre”.

**Respuesta OFICIG: Teniendo en cuenta que se encuentra en desarrollo las actividades pertinentes, se acepta la respuesta.**

## 9. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES

Analizando la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se observa que tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% y un logro de la meta de un 90%, algunas actividades que llevaron a cumplir con el plan estratégico fueron las siguientes:

- Implementación de comunicación digital a través de redes sociales, y mercadeo digital.
- Participación publicitaria en medios tradicionales: (*Radio, Televisión y Prensa.*)
- Relacionamiento con medios de comunicación – free press, se establecieron contenidos institucionales, proyectado a la sociedad colombiana con impacto nacional e internacional.

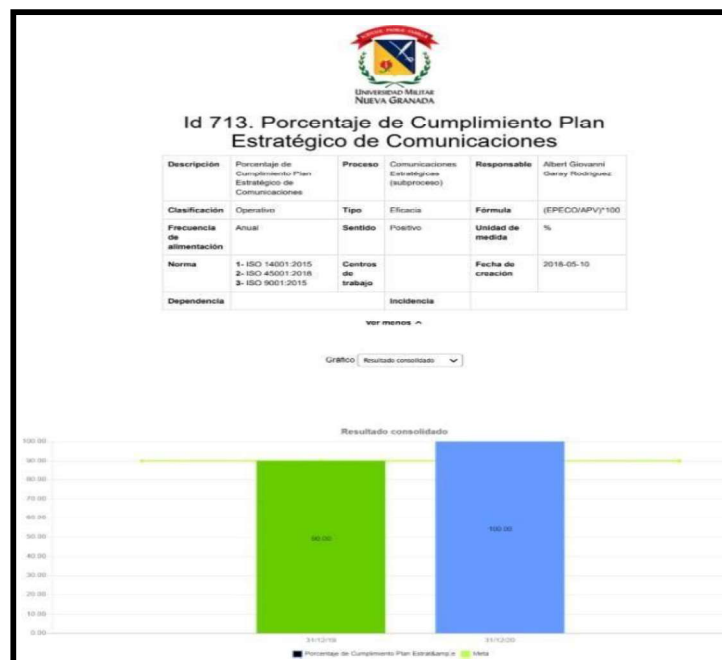


Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

OB



## 10. RELACION DE P.Q.R.S.F QUE CORRESPONDAN A LA DIVISION DE COMUNICACIONES

Analizando el cuadro de relación de las P.Q.R.S.F que suministra la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo se observa que hay (1) **una queja** que supero la fecha límite de trámite en el cual la fecha de recepción fue el día 1 de diciembre 2019, en el cual según la información suministrada esta queja fue cerrada el día 27 de diciembre de 2019 en el cual esta queja paso el tiempo de respuesta 5 días según la Resolución 4325 de 20 de noviembre 2018.



### Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021:

“Nos permitimos mencionar lo siguiente:

- El 1 diciembre de 2019 se registró en el aplicativo KAWAK la incidencia 2951, el 1 de diciembre de 2019 fue domingo, por lo tanto, se considera como recibida por la UMNG el día siguiente hábil, es decir el 2 de diciembre.
- En el reporte descargado de la incidencia, se evidencia que la misma fue asignada a esta división el 13 de diciembre de 2019. (Ver figura 1)
- Los términos para dar respuesta se inician a contabilizar una vez se asigne a la dependencia competente de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 en su artículo 21. Artículo 21. Funcionario sin competencia. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.
- La fecha límite para dar respuesta a la incidencia de acuerdo con la asignación era el 8 de enero de 2020, esta División dio respuesta el 27 de diciembre de 2019, encontrándose dentro de los tiempos establecidos por la normatividad.”

### Respuesta OFICIG: Se recibe la aclaración y se retira de los hallazgos

P.Q.R.S.F 2019-2020



Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

ID	Código	Fecha/hora de recepción	Nombre del cliente	Tipo de Solicitud	Producto	Asunto	Descripción	Estado	Proceso	Asignado a	Fecha Cierre	Calificación	
<input type="checkbox"/>	2753	V2753	2019-09-13 14:13:27	luis yamid sandoval angulo	Sugerencia	Otro	solicitud verificación ortografía sección noticias	De manera muy respetuosa quisiera se analice la posibilidad de hacer las verificaciones pertinentes para evaluar el cambio de la palabra „posesión, pu	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2019-09-13 15:36:17	
<input type="checkbox"/>	2951	P2951	2019-12-01 22:59:38	luis Hernando Gomez	Queja	Institucionales	Portal UMNG	De manera respetuosa quiero manifestar mi indignación y rechazo, todo vez que al ingresar al portal de la Universidad lo primero que aparece es la ima	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2019-12-27 09:36:55	
<input type="checkbox"/>	2974	O2974	2019-12-09 15:02:07	Luis Francisco Gomez	Felicitación	Tecnológico	Felicitaciones por el nuevo portal web	Cordial saludo Oficina Asesora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y División de Comunicaciones	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2019-12-27 09:27:32	

<input type="checkbox"/>	3019	E3019	2020-02-04 08:54:30	Áura Cristina Pineda Avila	Queja	Otro	Publicidad en la pagina de la UMNG	Buenos días, Como estudiante de la universidad quiero contarles la indignación que me genero encontrar este imagen en la pagina como parte de la p	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2020-02-12 10:55:22	
<input type="checkbox"/>	3020	T3020	2020-02-04 09:07:53	SINDY LILIANA SIERRA NOVA	Queja	Tecnológico	IMAGEN PORTAL WEB UMNG	Escribo con referencia a la imagen que aparece al ingresar al portal web de la universidad, donde se observa a una mujer civil, en las piernas de un h	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2020-02-12 11:30:54	
<input type="checkbox"/>	3357	L3357	2020-07-23 08:59:45	Germán Cabrejo	Queja	Académicos	Observaciones Foros Granadinos	Buen día. En estos momentos veo que se está celebrando un "Foto Neogranadino" sobre "Gobierno globalista" que no sólo se basa	04-Cerrada	Comunicaciones Estratégicas	Julia Clemencia Galindo Jimenez	2020-08-11 09:10:26	

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

### Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021:

- “Los términos para dar respuesta se inician a contabilizar una vez se asigne a la dependencia competente de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 en su artículo 21. **Artículo 21. Funcionario sin competencia. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.**
- La fecha límite para dar respuesta a la incidencia de acuerdo con la asignación era el 8 de enero de 2020, esta División dio respuesta el 27 de diciembre de 2019, encontrándose dentro de los tiempos establecidos por la normatividad”

Respuesta OFICIG: Se recibe la aclaración y se retira de los hallazgos

*OB*



## 11. RELACION DE CONTRATOS SUSCRITOS POR LA VIGENCIAS 2019, 2020 Y 2021 INDICANDO:

Modalidad de contratación, valor, objeto contractual, CDP, RP, fecha de inicio, fecha de finalización, informe de supervisor si es de prestación de servicios, ingreso al almacén, destino del bien.

Se analizó la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo donde se observa lo siguiente:

Para el año 2019 se realizaron 34 contratos distribuidos así:

VIGENCIA	MODALIDAD	N° CONTRATOS
2019	CTO PRESTACION DE SERVICIOS	2
2019	ORDEN DE PEDIDO	20
2019	ORDEN DE SERVICIO	9
2019	TRANSFERENCIA	3
	<b>Total</b>	<b>34</b>

**Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021** “Cabe aclarar que, en el reporte enviado por esta división, **hubo un error de digitación** en la transferencia del año 2020, la cual quedó con el número 2019 pero si se remiten a las fechas de suscripción y fecha final de ejecución de la orden, corresponde a la vigencia 2020. Respetuosamente solicitamos que para la vigencia 2019, quedando así”

VIGENCIA	MODALIDAD	NUM CONTRATOS
2019	CTO PRESTACION DE SERVICIOS	2
2019	ORDEN DE PEDIDO	20
2019	ORDEN DE SERVICIO	9
2019	TRANSFERENCIA	2
	<b>Total</b>	<b>33</b>

Para el año 2020 se realizaron 24 contratos distribuidos así:

VIGENCIA	MODALIDAD	N° CONTRATOS
2020	ORDEN DE PEDIDO	9
2020	ORDEN DE SERVICIO	15
	<b>Total</b>	<b>24</b>

**Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021** “Cabe aclarar que, en el reporte enviado por esta división, **hubo un error de digitación** en la transferencia del año 2020, la cual quedó con el número 2019 pero si se remiten a las fechas de suscripción y fecha final de ejecución de la orden, corresponde a la vigencia 2020. quedando así.”



VIGENCIA	MODALIDAD	NUM CONTRATOS
2020	ORDEN DE PEDIDO	9
2020	ORDEN DE SERVICIO	15
2020	TRANSFERENCIAS	1
	<b>Total</b>	<b>25</b>

Para el año 2021 se realizaron 11 contratos distribuidos así:

VIGENCIA	MODALIDAD	N° CONTRATOS
2021	ORDEN DE PEDIDO	3
2021	ORDEN DE SERVICIO	7
2021	TRANSFERENCIA	1
	<b>Total</b>	<b>11</b>

En la vigencia **2019**, se observa que los contratos por órdenes de servicio y pedido todos tienen su respectiva fecha de radicación en el almacén.

VIGENCIA	MODALIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN CONTRATO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	CDP	R.P.	FECHA RADICACIÓN DIVICAD
2019	ORDEN DE SERVICIO	220	ALQUILER DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, EN EXPOESTUDIANTES NACIONAL 2019, EN CORFERIAS.	\$ 45.434.200	22/05/2019	25/10/2019	78684 78626	136097	28/10/2019
2019	ORDEN DE SERVICIO	233	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DISCO DURO, DIVISION DE COMUNICACIONES, PUBLICACIONES Y MERCADEO	\$ 1.600.000	6/06/2019	30/6/2019	79054	136076	18/06/2019
2019	ORDEN DE SERVICIO	329	CONTRATAR EL SERVICIO DE GENERACION DE CONTENIDOS DIGITALES PARA EL NUEVO PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS Y ARQUITECTURA.	\$ 77.345.000	4/07/2019	20/10/2019	79052	137102	4/03/2019
2019	ORDEN DE SERVICIO	333	PARTICIPACIÓN ENCUENTRO DE NEGOCIOS MAS MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD. DIVISION DE COMUNICACIONES PUBLICACIONES Y MERCADEO.	\$ 3.570.000	19/06/2019	30/6/2019	79216	136326	3/07/2019
2019	ORDEN DE SERVICIO	353	SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$ 3.389.999	28/06/2019	8/8/2019	77700 77639	136537	14/08/2019
2019	ORDEN DE SERVICIO	518	ALQUILER STAND PARA LA FERIA EXPO-ESTUDIANTE NACIONAL 2019	\$ 61.880.000	3/10/2019	9/11/2019	80267	140100	28/10/2019

OB



VIGENCIA	MODALIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN O	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	CDP	R.P.	FECHA RADICADO DIVCAD Y/O ALMACEN
2019	ORDEN DE PEDIDO	2	ADQUISICION MONEDAS INSTITUCIONALES	\$ 9.998.975	05/02/2019	22/3/2019	77716	133950	18/03/2019
2019	ORDEN DE PEDIDO	543	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y ROLLO MASTER	\$ 1.023.400	18/11/2019	10/12/2019	80702	140791	05/12/2019
2019	ORDEN DE PEDIDO	544	ADQUISICION DE PAPELERÍA ESPECIAL PARA RECTORIA	\$ 29.343.020	18/11/2019	15/12/2019	80704	140798	17/12/2019
2019	ORDEN DE PEDIDO	551	ADQUISICIÓN AGENDAS INSTITUCIONALES	\$ 18.950.750	20/11/2019	30/1/2020	80722	140863	13/02/2020
2019	ORDEN DE PEDIDO	580	ADQUISICION DE MATERIAL POP-GORRAS	\$ 19.950.531	06/12/2019	8/2/2020	80867	141080	13/02/2020
2019	ORDEN DE SERVICIO	518	ALQUILER STAND PARA LA FERIA EXPO.	\$ 61.880.000	03/10/2019	9/11/2019	80267	140100	28/10/2019

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

En la vigencia **2020**, se observa que los siguientes números de contratos *Ordenes de Servicios* **No** cuentan con fecha de radicación en el almacén.

MODALIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN O CONTRATO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	CDP	R.P.	FECHA RADICADO DIVCAD Y/O ALMACEN
ORDEN DE SERVICIO	20	ALQUILER ESPACIOS PARA STAND PARA PARTICIPAR EN LA FERIA EXPO-ESTUDIANTE NACIONAL 2020	\$ 44,982,000	25/02/2020	24/10/2020	81539	144354	NA
ORDEN DE SERVICIO	21	ALQUILER ESPACIOS PARA PARTICIPACION EN FERIAS - EDUTHECNIA	\$ 9,424,800	25/02/2020	28/10/2020	81455	143745	NA
ORDEN DE SERVICIO	253	PAUTA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSGRADOS PRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA RADIAL RCN RADIO	\$ 86,999,944	19/10/2020	28/12/2020	82926	147933	NA
ORDEN DE SERVICIO	288	PUBLICIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSGRADO PRESENCIAL Y DISTANCIA EN EL SISTEMA TELEVISIVO DE NTN24	\$ 35,204,663	29/10/2020	15/12/2020	82961	148033	NA

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo



**Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021**” Con respecto a las órdenes de servicio de la vigencia 2020, se menciona que no cuentan con el radicado en el almacén, respetuosamente se hace la aclaración que dado que el objeto contractual de las mismas es un servicio no un elemento que entra al inventario de la universidad, estas órdenes no son radicadas en el almacén. (Resolución 1957 del 27 de junio de 2014)”.

En la vigencia **2021**, se observa que los siguientes números de contratos *Órdenes de Servicios y Pedido* No cuentan con fecha de radicación en el almacén.

MODALIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN O CONTRATO	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	CDP	R.P.	FECHA RADICADO DIVCAD Y/O ALMACEN
ORDEN DE PEDIDO	153	ADQUISICION MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 34,058,395	01/10/2021	20/12/2021	85120	154903	
ORDEN DE PEDIDO	141	Adquisición material POP	\$ 5,825,050	06/09/2021	18/11/2021	84663	154696	
ORDEN DE SERVICIO	22	ALQUILER DE ESPACIOS PARA PARTICIPACIÓN DE FERIAS - EXPODEFENSA	\$ 15,293,880	08/03/2021	1/12/2021	83776	151066	NA
ORDEN DE SERVICIO	24	ALQUILER DE ESPACIOS PARA PARTICIPACIÓN DE FERIAS - EXPOESTUDIANTES NACIONALES 2021	\$ 44,982,000	10/03/2021	30/10/2021	83741	151067	NA
ORDEN DE SERVICIO	26	PARTICIPACIÓN EN FERIA VIRTUAL POSGRADOS	\$ 3,570,000	10/03/2021	21/3/2021	83851	151080	NA
ORDEN DE SERVICIO	252	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS DIVISIÓN DE COMUNICACIONES PUBLICACIONES Y MERCADEO	\$ 16,360,715	15/9/2021	15/12/2021	84837	154618	NA

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Para la vigencia 2021, se menciona que las órdenes de pedido 141 y 153 no cuentan con radicado en el almacén, se solicita respetuosamente tener en cuenta la fecha de finalización de ejecución de las mismas.

### **Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021**

“La orden de pedido 141 se venció el 18 de noviembre, tiempo después de proporcionar a ustedes esta información. El proveedor ya hizo entrega de los productos.

\*La orden de pedido 153 se vence el 20 de diciembre de 2021, sin embargo, dadas las condiciones de cierre del almacén el proveedor ya hizo entrega de los productos”



Al realizar la comparación entre los años 2019-2020 y 2021 se evidencia que al transcurrir los años el número de contratos a disminuidos paso de treinta y tres (33) en el año 2019, veinticinco (25) en el año 2020 y a once (11) en el año 2021. Siendo las más reiterativas la modalidad de contratación menor cuantía por orden de prestación de servicios y orden de pedido.

### Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021

“Se hace observación al análisis con respecto al número de contratos que han venido disminuyendo, es pertinente solicitar tener en cuenta que la ejecución presupuestal de la vigencia 2021 fue hasta el 30 de noviembre, el reporte fue entregado en el mes de octubre, por lo que el total de contratos de esta vigencia se incrementa”.

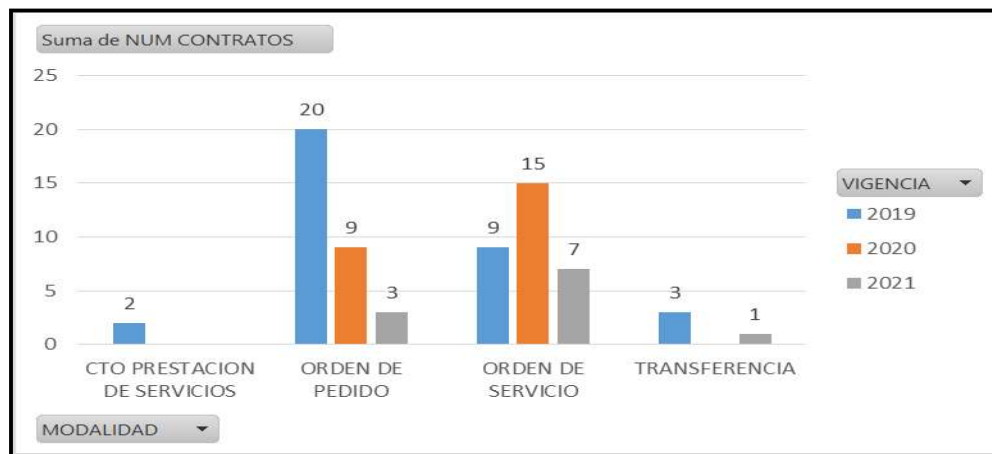


Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

Se solicitaron aleatoriamente tres 3 contratos para la verificación de los documentos con lo relacionado en la base de datos de contrataciones.

#### 1. La O.P. 147 del 2020 **no adjunta la póliza que respalda la contratación.**

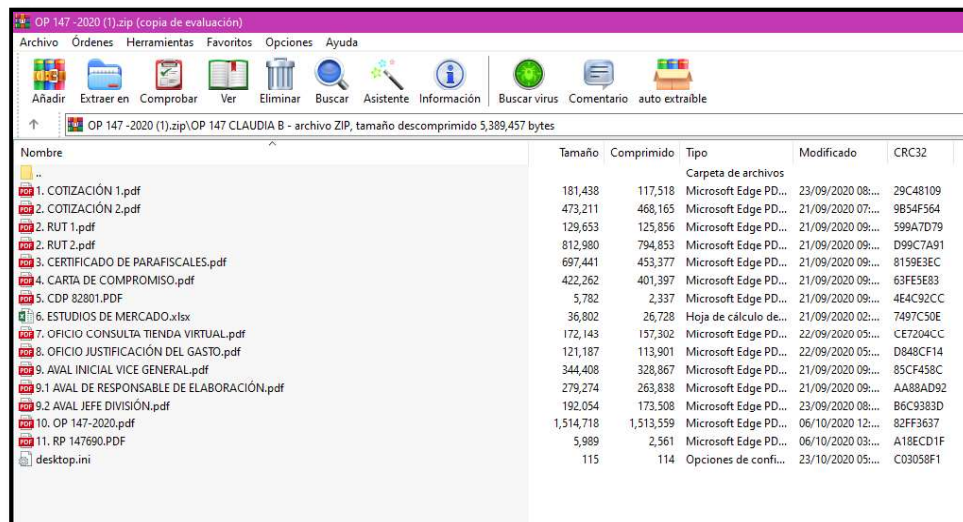


Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo



### Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021

“La O.P. 417 del 2020 no adjunta la póliza que respalda la contratación. Se hace la aclaración que esta orden de pedido no corresponde a ninguna contratación de la división de comunicaciones.

De igual manera, para tener en cuenta, la normatividad de contratación es clara cuando se refiere al cumplimiento de requisitos, y uno de esos es la expedición de una póliza requerida para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del CONTRATISTA frente a la UNIVERSIDAD MILITAR, con esto deben contratar una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia, en favor de la UNIVERSIDAD MILITAR y a su entera satisfacción, la póliza requerida vendrá con los siguientes amparos:

**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.** El valor no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total de la orden. Se fija como % de cubrimiento el DIEZ por ciento (10%); que corresponde a la suma de XXX PESOS (\$0.00) M/CTE. y su vigencia será por el término de ejecución de la orden y SEIS (6) meses más.

**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** El valor no podrá ser inferior al treinta por ciento (30%) del valor total de la orden. Su vigencia no será inferior a seis (6) meses contados a partir de la entrega de los bienes. Se fija como % de cubrimiento el TREINTA por ciento (30%), que corresponde a la suma de XX PESOS (\$0.00) M/CTE. y se fija como vigencia el término de ejecución de la orden y SEIS (6) meses más

Este requisito es indispensable para las órdenes de pedido y ordenes de servicio que superen los 50 SMLMV.”

**Respuesta OFICIG:** Con respecto al número de contrato enviado como (417) por error involuntario de digitación, el número de la OP revisada fue el (147).

2. El contrato DIVCAD-CPS-04-2019 según acta adjunta informa que la fecha de finalización del contrato es el 29 de mayo del 2020 y en el cuadro de contratación dice 30 junio del 2020. No se evidencia el otro si modificatoria de fecha de entrega del contrato.

CONTRATO N.º	: DIVCAD-CPS-04-2019
TIPO DE CONTRATO	: Prestación de servicios
OBJETO	: Prestar los servicios de Central de medios para ejecutar el plan de medios, para la publicación y emisión en diversos canales, ATL.BTL, Digital, de pauta y contenidos de la Universidad Militar Nueva Granada, en aras de su posicionamiento, y como apoyo masivo al mercado de la oferta académica en busca de nuevos estudiantes, de acuerdo a las certificaciones técnicas del pliego de condiciones de la invitación privada 07 de 2019 y según propuesta presentada por el CONTRATISTA el 27 de marzo de 2019.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	: El lugar de ejecución de contrato será en las instalaciones de la Universidad sede Bogotá calle 100 ubicada en la Carrera 11 N°101 - 80 y Facultad de Medicina, ubicada en Transversal 3 N°49 - 00 y sede Campus Nueva Granada, ubicada en KM 2 vía Cajicá - Zipaquirá.
VALOR	: \$667.405.947
CONTRATANTE	: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
CONTRATISTA	: UNION TEMPORAL EDUCACION Y MARCAS
PLAZO (TERMINO DE EJECUCIÓN)	: Doce meses (12) a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	: 30 de mayo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	: 29 mayo del 2020
SUPERVISOR	: Adriana Arévalo Hernández

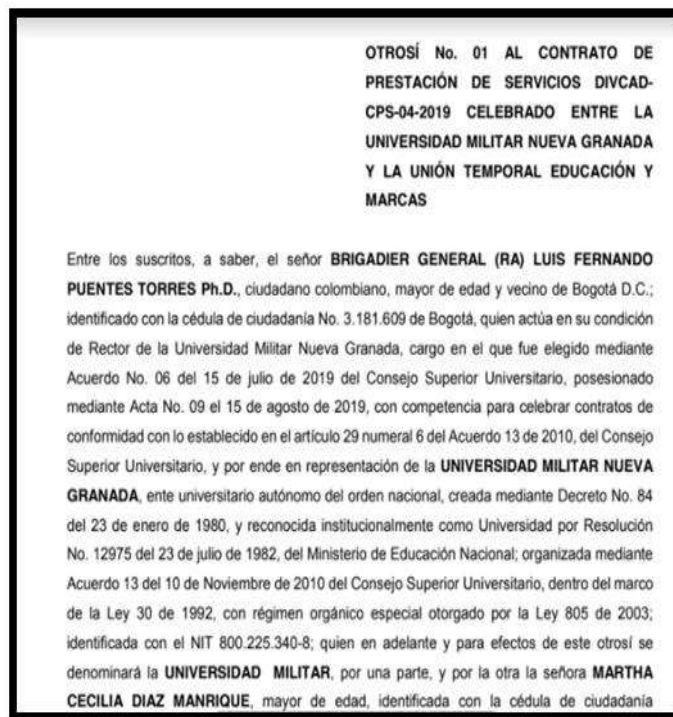


DIVISIÓN DE COMUNICACIONES, PUBLICACIONES Y MERCADEO									
CONTRATACIÓN VIGENCIAS 2019, 2020 Y 2021									
VIGENCIA	MODALIDAD	No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN O CONTRAT	FECHA FINAL DE EJECUCIÓN	CDP	R.P.	FECHA RADICADO DIVCAD Y/O ALMACE
2019	CTO PRESTACION DE SERVICIOS	DIVCAD-CPS-04-2019	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CENTRAL DE MEDIOS PARA EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS PARA LA PUBLICACIÓN Y EMISIÓN EN DIVERSOS CANALES, ATL, BTL Y DIGITAL, DE PAUTA Y CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, EN ARA DE SU POSICIONAMIENTO, Y COMO APOYO MASIVO AL MERCADEO DE LA OFERTA ACADÉMICA EN BUSCA DE NUEVOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PRIVADA 07 DE 2019 Y SEGUN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EL 27 DE MARZO DE 2019.	\$667,405,947	20/05/2019	30/6/2020	78211	135921	20/08/2019

Imagen tomada de la información suministrada por la División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo

### Respuesta División de Comunicaciones 21 diciembre del 2021

“Efectivamente, el contrato DIVCAD-CPS-04-2019 tuvo una prórroga, con otro si modificadorio, (adjunto)”.



### Respuesta OFICIG Se acepta la observación con la evidencia informada.

3. El contrato Orden de Servicio Núm. 33 adjunta la póliza de Seguros Mundial la cual contiene fecha de finalización es del 15 de octubre del 2021 y en el cuadro de control de contrato la fecha final de ejecución es el 20 de abril del 2021

OB







*Por lo anterior no aceptamos los hallazgos, en las mencionadas órdenes de prestación de servicios, dado que no estamos incurriendo en ningún error en la gestión administrativa ni en la ejecución de los recursos.”*

**Respuesta OFICIG Respuesta OFICIG Continua hallazgo por no encontrarse en los términos del artículo presupuestal 2.1.2.1.06 Impresos y Publicaciones, Resolución 0866 del 25 de abril del 2013.**

2. Se evidencia que en el contrato la OPS 405/2021 al señor José Esteban Muñoz Garzón por un valor de \$15.000.000 su rubro presupuestado pertenece al 212106 Publicaciones y el rubro debió ser Remuneración Servicios Técnicos.

**Respuesta DIV-COM 21 DIC:** *“De la manera más respetuosa hacemos aclaración de porque afectamos en la planeación, apropiación y ejecución de recursos el rubro 212106 impresos y publicaciones:*

*Basados en el Acuerdo No. 08 del 24 de junio de 2020, "Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2023. La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo, se encuentra dentro de su discriminación así:*

Objetivo Estratégico No. 5	Gestión administrativa efectiva. Universidad sostenible
Megaproyecto:	5.6. Gestión de comunicaciones efectivas estratégicas
Proyectos:	5.6.1. Centro Estratégico de Comunicaciones *Comunicaciones Estratégicas
	5.6.2. Diseño de propuesta, creación, aprobación, consolidación y asignación de recursos económicos, tecnológicos y talento humano para la emisora nueva granada en FM.

*Y alineados con la normatividad interna, que contempla la clasificación de rubros y la asignación de los recursos por parte de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e inteligencia competitiva al realizar el cargue del presupuesto de los proyectos antes mencionados, y de los recursos tanto en el plan de funcionamiento como el plan de inversión, es pertinente aclarar que nuestra División dada la misión y desarrollo de las actividades propias para las cuales fuimos creados, sólo cuenta con el rubro 212106 impresos y publicaciones para el Plan de Inversión, que contempla los proyectos aprobados en el plan de Desarrollo que están encaminados a la publicidad de la oferta académica y la visibilidad de la imagen de la Universidad.*

*En tal virtud, es imposible que al solicitar una contratación que permita el desarrollo del proyecto Centro Estratégico de Comunicaciones, lo hagamos por un rubro que no existe en nuestra dependencia, por ende, no tenemos recursos en el mismo, y no se encuentra establecido en ninguna partida de nuestro presupuesto.*

*Esta información puede ser corroborada con la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva.*

*Por lo anterior no aceptamos los hallazgos, en las mencionadas órdenes de prestación de servicios, dado que no estamos incurriendo en ningún error en la gestión administrativa ni en la ejecución de los recursos.”*

**Respuesta OFICIG Respuesta OFICIG Continua hallazgo por no encontrarse en los términos del artículo presupuestal 2.1.2.1.06 Impresos y Publicaciones, Resolución 0866 del 25 de abril del 2013.**



#### 2.1.2.1.06 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Por este rubro se pueden ordenar y pagar todos los gastos por edición de formas, escritos y publicaciones, y se clasifican en: edición de libros, revistas y trabajos tipográficos; publicidad y propaganda: avisos, videos, propagandas, perifoneo, vallas publicitarias, pendones, propaganda radial, escrita y televisiva, campañas publicitarias. Así mismo, cualquier bien en el cual esté impreso el logo institucional, suscripciones a revistas, periódicos y toda clase de publicidad.

Por este rubro se pagarán los correctores de estilo, los pares académicos y las demás erogaciones que genere el perfeccionamiento de los libros y revistas que la Universidad elabora, así mismo, se pagara el stand y el canon por la participación de la Universidad en ferias o eventos de esta naturaleza.

### RECOMENDACIONES

1. Se recomienda actualizar el cuadro de contrataciones que manejan en la División de Comunicaciones.
2. Se recomienda subir las evidencias de seguimiento en la tabla riesgos institucionales se encuentran cuatro (4) actividades que no se ha subido a la plataforma kawak evidencia de control.
3. Se recomienda subir las evidencias de seguimiento en la tabla riesgos de corrupción en forma semestral.
4. Se recomienda mantener la documentación completa y organizada en el momento que se solicite una información.

Cordialmente,

**JOHN ALEXANDER GONZALEZ GONZALEZ**  
Contador Público  
Profesional Universitario

**Coronel (R) SARA MARÍA BARRAZA BARRERA**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión